

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE POP.

DESPACHO: JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO ESTADO No. 047

ABRIL 05 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CLASE DE AUTO
2010-00357-00	ORDINARIO	GLORIA STELLA SANTACRUZ	CAJA DE CREDITO AGRARIO Y MINERO EN LIQUIDACION	26/03/2021	Auto obedecer Superior y liq. Costas S.C.L.C.S.J. No Casa / S.L.T.S.Pop. Confirma Sentencia/ Costas a favor parte demandante ambas instancias/JFRB
2010-00357-00	ORDINARIO	GLORIA STELLA SANTACRUZ	CAJA DE CREDITO AGRARIO Y MINERO EN LIQUIDACION	26/03/2021	Auto aprueba liquidación costas y archivo. Liquidación de costas a favor dela parte demandante /JFRB
2015-00254-00	EJECUTIVO	MARIA LUISA FERNANDEZ BELALCAZAR	LA NACION Y OTROS	26/03/2021	Auto termina x pago archiva y levanta medida por pago total de la obligación a petición del apoderado ejecutante y se ordena su archivo /JFRB
2015-00338-00	EJECUTIVO	EOVAR ANTONIO BURBANO	LA NACION Y OTROS	26/03/2021	Auto ordena correr traslado liquidación presentada y enviada electrónicamente por el apoderado ejecutante / JFRB
2015-00338-00	EJECUTIVO	EOVAR ANTONIO BURBANO	LA NACION Y OTROS	26/03/2021	Auto decreta medida cautelar solicitada por el apoderado ejecutante /JFRB
2018-00001-00	ORDINARIO	LUZ DARY ALVAREZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	26/03/2021	Auto obedecer Superior y liq. Costas que revoca parcialmente numeral 3º y 6º Resolutiva sentencia 1ª instancia / Costas a favor de la parte demandante /JFRB
2018-00001-00	ORDINARIO	LUZ DARY ALVAREZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	26/03/2021	Auto aprueba liquidación de costas y archivo.Costas a favor de la parte demandada /JFRB
2018-00050-00	ORDINARIO	LIBARDO CHACON MUÑOZ	GRUPO SAN DIEGO S.A.S.	26/03/2021	Auto obedece Superior y liq.Costas Que revocó N° 2 y 4 y Condena a la demandada / Costas a favor de la parte demandante /JFRB
2018-00050-00	ORDINARIO	LIBARDO CHACON MUÑOZ	GRUPO SAN DIEGO S.A.S.	26/03/2021	Auto aprueba liquidación de costas y archivo.Costas a favor de la parte demandada /JFRB

2018-00097-00	ORDINARIO	NIDIA LUCELLY VALENCIA ALOMIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	26/03/2021	Auto dispone obedecer al superior S.Jurisd Disciplin C.S.J. que dirimió conflicto negativo de competencia, asignando el mismo a éste Juzgado/JFRB
2018-00097-00	ORDINARIO	NIDIA LUCELLY VALENCIA ALOMIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	26/03/2021	Auto fija fecha audiencia virtual concentrada art 77 y 80 CPTSS martes 20 abril 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2019-00003-00	ORDINARIO	GABRIEL IVAN VASQUEZ ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto obedece Superior y liq.Costas que confirmó la sentencia de 1ª instancia y condenó en costas en esa instancia la demandada UGPP / Costas a favor de la parte de demandante /JFRB
2019-00003-00	ORDINARIO	GABRIEL IVAN VASQUEZ ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto aprueba liquidación de costas y archivo.Costas a favor de la parte demandada /JFRB
2019-00007-00	ORDINARIO	FLOR DE MARIA CORDOBA PALACIOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada: Dr. Jorge Armando Diaz Barco, Dra. María Cristina Bucheli Fierro y Dra. Jackeline Romero Estrada / JFRB
2019-00007-00	ORDINARIO	FLOR DE MARIA CORDOBA PALACIOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	26/03/2021	Auto admite contestación y fija fecha auds Art.77 y 80 y señala aud. virtual lunes 26 abril 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2019-00075-00	ORDINARIO	DORIS YANETH ASTAIZA PAZ	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR	26/03/2021	Auto reconoce personería al apoderado Judicial del Ministerio del Trabajo, vinculado, Dr. Juan Carlos Angel Lozano / JFRB
2019-00075-00	ORDINARIO	DORIS YANETH ASTAIZA PAZ	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR	26/03/2021	Auto admite contestación y fija fecha auds Art.77 y 80 enviada electrónicamente por el apoderado judicial del Ministerio del Trabajo y señala audiencia virtual lunes 03 mayo 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2019-00109-00	ORDINARIO	PATRICIA MIRANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto obedece Superior y liq.costas que confirmó sentencia que negó pretensiones de la demanda / Costas a favor de la parte demandada /JFRB
2019-00109-00	ORDINARIO	PATRICIA MIRANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto aprueba liquidación de costas y archivo.Costas a favor de la parte demandada /JFRB
2019-00265-00	ORDINARIO	LILIANA CONCHA HURTADO Y OTRAS	LA NACION, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a la apoderada judicial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Paula Natalia Moyano Avila /JFRB

2019-00265-00	ORDINARIO	LILIANA CONCHA HURTADO Y OTRAS	LA NACION, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	26/03/2021	Auto admite contestación y fija auds Art.77 y 80 enviada electrónicamente por la demandada Nación- Ministerio de Agrilcutura y Desarrollo Rural/ señala audiencia virtual LUNES 10 MAYO 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2019-00276-00	EJECUTIVO	WILBER ALIRIO RIOS RODRIGUEZ	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. SOLASERVIS	26/03/2021	Auto fija fecha resolver excepciones propuestas por la parte ejecutada. Audiencia Virtual Viernes 23 abril 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2020-00029-00	ORDINARIO	REGINA NINFA TOBAR RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada: Dra. María Cristina Bucheli Fierro, Dr. Andrés Alfredo Bernal Muñoz, Dr. Diego Fernando Ordoñez Correa , respectivamente/JFRB
2020-00029-00	ORDINARIO	REGINA NINFA TOBAR RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto admite contestación y fija auds Art.77 y 80 enviada por cada una de las demandadas /señala Audiencia virtua MIÉRCOLES 09 JUNIO 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2020-00067-00	ORDINARIO	CARLOS SANCHEZ FAJARDO	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada, Dra. Astrid Viviana Velasco Muñoz y Dr. Andrés Alfredo Bernal Muñoz /JFRB
2020-00067-00	ORDINARIO	CARLOS SANCHEZ FAJARDO	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P	26/03/2021	Auto admite contestación y fija auds Art.77 y 80 Cptss. Contestación de la demanda por parte de los demandados y señala audiencia virtual LUNES 31 MAYO 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2020-00096-00	ORDINARIO	WILLIAM ARCILA PAQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada: Dr. Andrés Alfredo Bernal Muñoz y Dr. Juan Pablo Amézquita Collazos, respectivamente /JFRB
2020-00096-00	ORDINARIO	WILLIAM ARCILA PAQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto admite contestación y fija auds Art.77 y 80 Cptss enviadas por los mandatarios judiciales de las demandadas / señala audiencia virtual MARTES 15 JUNIO 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2020-00111-00	ORDINARIO	DIANA MARCELA RUIZ VELASCO	MINISTERIO DE TRABAJO	26/03/2021	Auto admite demanda solamente contra la Clínica La Estancia S.S., toda vez que se desistió la demanda contra el Ministerio de Trabajo-Seccional Cauca / y ordena su notificación y traslado / JFRB

2020-00162-00	ORDINARIO	LYDA AMPARO MOSQUERA BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada, Dr.Andres Alfredo Bernal Muñoz y, Dr. Juan Pablo Amézquita Collazos /JFRB
2020-00162-00	ORDINARIO	LYDA AMPARO MOSQUERA BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	26/03/2021	Auto admite contestación y fija auds Art.77 y 80 Cptss, enviada electrónicamente por las demandadas / señala Audiencia Virtual MARTES 15 JUNIO 2021 H:09:00 a.m. /JFRB
2020-00184-00	ORDINARIO	JAQUELINE MERA GUTIERREZ	JOSE MAURICIO OROZCO VELASCO	26/03/2021	Auto reconoce personería a la apoderada demandante Dra. Flor Milena Ruiz Montero /JFRB
2020-00184-00	ORDINARIO	JAQUELINE MERA GUTIERREZ	JOSE MAURICIO OROZCO VELASCO	26/03/2021	Auto admite demanda y ordena su notificación y traslado /JFRB
DE COINFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 05/04/2021 Y A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA , SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P M  JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO					